



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ACTA N° 006-2014-CAEIM/MM

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 10:00 horas del día 21 de octubre de 2014, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 369/MM del 12 de enero de 2012 (en adelante la CAEIM), la misma que se encuentra conformada por el Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Enrique Contreras Ríos como vicepresidente; y el Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señor Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz, en calidad de miembro; con la participación de la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión - OMAPED, señorita Verushka Villavicencio Vínces, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.



Se deja constancia que se encuentran presentes en esta reunión el Gerente de Asesoría Jurídica, señor Greem Leiva Abanto; la Gerente de Autorización y Control, señora Rossana del Milagro Raffo Bustamante; el Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información, señor Javier Carraza Veramendi; la Gerente de Planificación y Presupuesto, señora Carmen Mancilla Laguna; y el Subgerente de Recursos Humanos, señor Ricardo Barrios Ponce; quienes actúan en calidad de invitados.



Encontrándose presentes todos los miembros de la comisión, se dio inicio a la reunión, la misma que tiene por finalidad revisar las actividades vinculadas a las disposiciones que establece la Ordenanza N° 369/MM.

Acto seguido, la secretaria técnica dio lectura a la agenda de la reunión y detalló los siguientes temas:

**Medidas de accesibilidad para la central telefónica:** la secretaria técnica informó que se han acondicionado las medidas de accesibilidad para el uso de las trabajadoras con discapacidad visual que operan la central telefónica. Se propuso su reubicación hacia la plataforma de atención para así acercarlas al público y facilitar sus accesos en caso de emergencias. El Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información se comprometió a disponer el traslado de los equipos de comunicaciones de forma tal que el servicio de telefonía no se paralice.

**Actualización de la data sobre trabajadores con discapacidad que laboran en la municipalidad:** el Subgerente de Recursos Humanos indicó que el porcentaje de contratación de personas con discapacidad se mantiene. El presidente sugiere que se verifiquen las contrataciones de personas con discapacidad.





MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

**Sobre el Presupuesto Participativo:** la Gerente de Planificación y Presupuesto explicó la importancia de incluir en el Presupuesto Participativo el enfoque de discapacidad para que en los proyectos se incorporen medidas de accesibilidad e inclusión, para el uso de todas las personas sin exclusión. El presidente propuso que se aborde el tema con los vecinos para las propuestas del Presupuesto Participativo.



**Sobre las medidas de accesibilidad para los locales cuyas licencias de funcionamiento son otorgadas con anterioridad a la Ordenanza N° 369/MM:** la secretaria técnica informó que se procedió a socializar la información con las gerencias involucradas. El Gerente de Asesoría Jurídica explicó que la vía adecuada es la elaboración de una ordenanza. El presidente solicitó que se reúnan los equipos técnicos de las gerencias para la elaboración de la propuesta de ordenanza.

**Sobre el cumplimiento de la Meta N° 2: Plan de Accesibilidad:** el Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente solicitó la participación de la Arq. Silvia Yzarra para que explique el proceso de elaboración del documento, añadiendo que se han establecido los modelos de rampa en coordinación con los técnicos del CONADIS. El presidente solicitó que se revise el Plan de Accesibilidad a fin de implementar lo necesario en el distrito.



**Sobre las rampas:** el presidente solicitó a la secretaria técnica que se continúe con el monitoreo de la implementación de rampas en el distrito, en coordinación con la Gerencia de Obras y Servicios Públicos.

Luego del debate correspondiente, la CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N° 021-2014-CAEIM/MM:** trasladar a las trabajadoras con discapacidad visual que operan la central telefónica a una oficina cercana a la plataforma de atención, en coordinación con el responsable de la plataforma de atención al público.



**Acuerdo N° 022-2014-CAEIM/MM:** que el Subgerente de Recursos Humanos presente su plan para el año 2015 respecto a las nuevas contrataciones de personas con discapacidad, y que la secretaria técnica proporcione la información adicional sobre el personal con discapacidad de la municipalidad.

**Acuerdo N° 023-2014-CAEIM/MM:** que la Gerente de Planificación y Presupuesto incluya el tema de discapacidad en las reuniones del Presupuesto Participativo e incentive a los vecinos para que se incluyan medidas de accesibilidad e inclusión en los proyectos.

**Acuerdo N° 024-2014-CAEIM/MM:** elaborar una ordenanza que regule la situación de los locales que cuenten con licencias de funcionamiento obtenidas con anterioridad a la Ordenanza 3697MM. La Secretaria Técnica es la responsable de las coordinaciones para la elaboración de la propuesta.

**Acuerdo N° 025-2014-CAEIM/MM:** que el Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente remita a la Gerencia de Desarrollo Humano el Plan de Accesibilidad.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

**Acuerdo N° 026-2014-CAEIM/MM:** que la secretaria técnica, en coordinación con la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, retome la implementación de rampas en el distrito, siendo responsabilidad de la gerencia mencionada la ejecución de las mismas.

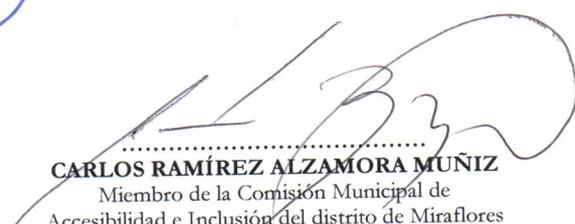
Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

  
.....  
**SERGIO MEZA SALAZAR**

Presidente de la Comisión Municipal de  
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores

  
.....  
**CARLOS CONTRERAS RIOS**

Vice presidente de la Comisión Municipal de  
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores

  
.....  
**CARLOS RAMÍREZ ALZAMORA MUÑIZ**

Miembro de la Comisión Municipal de  
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores